



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

ÍNDICE

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.	¡Error! Marcador no definido.
2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.	¡Error! Marcador no definido.
3.- COMPETENCIAS CLAVE.	¡Error! Marcador no definido.
3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	¡Error! Marcador no definido.
3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO.....	¡Error! Marcador no definido.
4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	¡Error! Marcador no definido.
4.1. Programación de criterios de evaluación.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2. Temporalización.	¡Error! Marcador no definido.
5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	¡Error! Marcador no definido.
5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad	¡Error! Marcador no definido.
5.2.- <i>Estrategias Metodológicas</i>	¡Error! Marcador no definido.
6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.....	¡Error! Marcador no definido.
OTROS RECURSOS Y MATERIALES:.....	¡Error! Marcador no definido.
7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.	¡Error! Marcador no definido.
7.1. Criterios de calificación	33
7.2- Recuperación y Promoción.....	34
7.3 Asignaturas pendientes.....	¡Error! Marcador no definido.
8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.....	¡Error! Marcador no definido.
9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:	¡Error! Marcador no definido.
1.- Concepto.	35
2.- Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.....	35
3.- Medidas ordinarias de atención a la diversidad:	36
4.- Medidas específicas de atención a la diversidad.....	39
4.1.- Programas de atención a la diversidad.....	39
4.2.- Programas de Adaptación Curricular	41
10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN.....	41
(Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).....	41



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

11.- **NORMATIVA** 41



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

José Leiva Pino.

Rafael Ruz Gómez

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.*
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.*
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.*

3.- COMPETENCIAS CLAVE.

En la asignatura: Música, se trabajarán las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La vinculación entre las competencias clave, los descriptores operativos que determinan el grado de adquisición de las mismas y las competencias específicas de cada materia quedan recogidas en la Programación de Departamento de cada Departamento didáctico (MD850205)



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO

Los descriptores operativos asociados a cada competencia clave deben ser evaluados desde todas las materias que integran el currículo del alumnado y presentarán un grado de adquisición u otro en función de la superación de los distintos criterios de evaluación asociados a una competencia específica. Por tanto, la valoración positiva o negativa en la competencia específica de cada materia supondrá una valoración en los descriptores asociados a ella y relacionados con cada competencia clave.

En el caso de la materia de Música, la calificación del alumnado en cada actividad evaluable (prueba escrita, actividad individual o grupal, portfolio, actividades de lectura, itinerario lector, etc.) o la mera observación diaria, nos servirá como instrumento para evaluar los distintos criterios de evaluación y, por tanto, las competencias específicas. La calificación obtenida a lo largo del curso en los distintos momentos en que se evalúe nos permitirá decir el grado de adquisición de cada una de las competencias clave y determinar, junto a la evaluación que se realice en las restantes áreas, si el alumnado alcanza los descriptores operativos que constituyen el Perfil de Salida para la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria. Será necesario, desde el área de Música, al igual que en las restantes, determinar la relación entre la calificación de las competencias específicas y la adquisición de las competencias clave.

4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

4.1. Programación de criterios de evaluación.

PONDERACIÓN CRITERIOS	TODOS TIENEN EL MISMO PORCENTAJE. 10 % y suman el 100%		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la contaminación sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. MUS.1.A.3. Voces e	Observación diaria Y/0 Prueba escrita/oral Y/0 Autoevaluación Y/0 Actividades diarias Y/0 Trabajo de investigación Y/0

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

<p>personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p>	<p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto</p>	<p>instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p> <p>MUS.1.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical</p> <p>MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>MUS.1.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones</p> <p>MUS.1.A.4. Compositores y</p>	
--	--	---	--

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

	<p>histórico, social y cultural.</p> <p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y</p>	<p>compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. MUS.1.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas. MUS.1.A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. MUS.1.A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración. MUS.1.C.2. Las músicas tradicionales en España y su</p>	
--	---	---	--

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

	<p>la danza actuales.</p>	<p>diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes. MUS.1.C.3. La música tradicional en Andalucía: El flamenco. Cante, baile y toque. MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. MUS.1.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas. MUS.1.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos,</p>	
--	---------------------------	---	--



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

		<p>características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>MUS.1.C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>MUS.1.C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p>	
			<p>Observación diaria Y/O</p> <p>Prueba escrita/oral Y/O</p> <p>Autoevaluación Y/O</p> <p>Actividades diarias Y/O</p> <p>Trabajo de investigación Y/O</p>
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas,</p>	<p>MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales,</p>	<p>Observación diaria Y/O</p> <p>Prueba escrita/oral Y/O</p> <p>Autoevaluación Y/O</p> <p>Actividades diarias Y/O</p>

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

<p>musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.</p>	<p>individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>técnicas de estudio y de control gestión de emociones.</p> <p>MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades</p>	<p>Trabajo de investigación Y/0</p>
---	---	--	-------------------------------------



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

		musicales.	
			Observación diaria Y/O Prueba escrita/oral Y/O Autoevaluación Y/O Actividades diarias Y/O Trabajo de investigación Y/O
			Observación diaria Y/O Prueba escrita/oral Y/O Autoevaluación Y/O Actividades diarias Y/O Trabajo de investigación Y/O
			Observación diaria Y/O Prueba escrita/oral Y/O Autoevaluación Y/O Actividades diarias Y/O Trabajo de investigación Y/O

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2,</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la</p>	<p>MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases.</p> <p>MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades</p>	<p>Observación diaria Y/0</p> <p>Prueba escrita/oral Y/0</p> <p>Autoevaluación Y/0</p> <p>Actividades diarias Y/0</p> <p>Trabajo de investigación Y/0</p>
---	---	---	---

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

<p>CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.</p>	<p>ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>musicales.</p> <p>MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.</p>	<p>Observación diaria Y/0</p>
--	--	---	-------------------------------



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

			Prueba escrita/oral Y/O Autoevaluación Y/O Actividades diarias Y/O Trabajo de investigación Y/O
			Observación diaria Y/O Prueba escrita/oral Y/O Autoevaluación Y/O Actividades diarias Y/O Trabajo de investigación Y/O
			Observación diaria Y/O Prueba escrita/oral Y/O Autoevaluación Y/O Actividades diarias Y/O Trabajo de investigación Y/O
			Observación diaria Y/O Prueba escrita/oral Y/O Autoevaluación Y/O

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

			Actividades diarias Y/0 Trabajo de investigación Y/0
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. Esta competencia específica se conecta	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de	MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. MUS.1.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. MUS.1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. MUS.1.B.3. Principales	Observación diaria Y/0 Prueba escrita/oral Y/0 Autoevaluación Y/0 Actividades diarias Y/0 Trabajo de investigación Y/0



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

<p>con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p>	

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

4.2. Temporalización.

Unidades de programación	Saberes básicos asociados o trabajados	Sesiones dedicadas	Evaluación
<p>¿Sabes que el sonido es un ente “vivo”, que como tal tiene sus características y que puede ser peligroso?</p>	<p>.MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>MUS.1.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.</p> <p>MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>MUS.1.A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p>MUS.1.B.1. La partitura: identificación y</p>	<p>12</p>	<p>1</p>

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

	<p>aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>MUS.1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>		
<p>Le ponemos nombre a los sonidos.</p>	<p>MUS.1.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.</p> <p>MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>MUS.1.A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p>MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p>	12	1

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

	<p>MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>MUS.1.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>MUS.1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>		

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

<p>Le ponemos nombre al tiempo</p>	<p>MUS.1.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.</p> <p>MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>MUS.1.A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p>MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.</p>	<p>11</p>	<p>1</p>
---	--	------------------	-----------------

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

	<p>MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>MUS.1.C.3. La música tradicional en Andalucía: El flamenco. Cante, baile y toque.</p> <p>MUS.1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>		
<p>¿Podemos controlar nuestro volumen?</p>	<p>MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>MUS.1.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.</p> <p>MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información</p>	<p>10</p>	<p>2</p>

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

	<p>fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>MUS.1.A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p>MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>		
<p>¿Hablamos todos igual?. ¿Suenan todos los instrumentos igual? ¡La explosión de los sonidos!</p>	<p>MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones</p> <p>MUS.1.A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>MUS.1.A.7. Herramientas digitales para la</p>	20	2

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

	<p>recepción percepción musical.</p> <p>MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>MUS.1.A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p>MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>MUS.1.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características,</p>		
--	--	--	--

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

	<p>géneros, voces, instrumentos y agrupaciones</p> <p>MUS.1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales</p>		
<p>La música tiene ritmo, pero...¿color?, ¡Y que mal suena si no la ordenamos!</p>	<p>MUS.1.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.</p> <p>MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>MUS.1.A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p>MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos.</p>	10	2

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

	<p>Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>MUS.1.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>MUS.1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>		
<p>Los objetos tienen forma, las cosas también, pero: ¿Tiene forma la música?</p>	<p>MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>MUS.1.A.7. Herramientas digitales para la</p>	<p>13</p>	<p>3</p>

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

	<p>recepción percepción musical.</p> <p>MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>MUS.1.A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p>MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>MUS.1.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características,</p>		
--	---	--	--

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

	géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
¿Te gusta el pop?. ¿Te gusta el Rock?, ¿y el jazz?. Igual que el humano, son muchos los géneros musicales.	<p>MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>MUS.1.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.</p> <p>MUS.1.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.</p> <p>MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>MUS.1.A.9. Normas de comportamiento</p>	15	3

MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

	<p>básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p>MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas</p> <p>MUS.1.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> <p>MUS.1.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>MUS.1.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características,</p>		
--	--	--	--



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

	<p>géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. MUS.1.C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>MUS.1.C.3. La música tradicional en Andalucía: El flamenco. Cante, baile y toque. MUS.1.C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>MUS.1.C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>MUS.1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>		
	<p>TOTAL SESIONES</p> <p>103</p>		



I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO-**CFGB**-BACHILLERATO

MD850202 Versión 3 Fecha: 20-9-22

Página 31 de 14



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

5.- *ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.*

5.1.- **Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad**

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y el Proyecto de Oralidad. En nuestro caso plantearemos y trabajaremos textos de diversas fuentes: Libros de texto, artículos y recortes de prensa actuales y antiguos... Estos textos estarán adaptados a la edad de nuestros discentes y además algunos de ellos tratan temas que para ellos son muy actuales.

5.2.- *Estrategias Metodológicas*

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado. Igualmente, favorecerá tanto el trabajo individual, como el cooperativo. Además, se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumno para que puede relacionar desde un modo deductivo las referencias generales aportadas por la materia. Una parte esencial será la utilización de metodologías diversas como el ABP, ABPro, el ABJ y la gamificación. Con ellos plantearemos productos que serán exposiciones orales o trabajos escritos en las que el alumnado deberá usar las Tics. También integraremos, a lo largo del curso lecturas de textos significativos, de este modo colaboraremos con el Plan Lingüístico de centro

Estas metodologías se desarrollarán a lo largo del curso en las distintas situaciones de aprendizaje. Todas nuestras estrategias metodológicas estarán orientadas a la consecución de las competencias específicas, para ello es fundamental también el



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

trabajo transversal de diversos saberes como la perspectiva de género, la educación para la salud o los relacionados con la educación para el medio ambiente. Se promueve de este modo un aprendizaje integrador.

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

LIBRO DE TEXTO:

- Como principal (pero no único) recurso didáctico, para el presente curso se trabajara con el siguiente libro de texto: MUSICA I EDITORIAL EDITEX

Título: MUSICA I Educación Secundaria Obligatoria

Autor: ALICIA RODRIGUEZ BLANCO

Editorial: EDITEX

Edición: MENCIA GRANADOS

ISBN: 978-84-9078-596-6

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

Diversas Apps:

También se utilizarán otros materiales como los mismos que proporciona el centro como los carros de ordenadores, la pizarra digital o el cañón de proyección. Asimismo, utilizaremos materiales variados en función de la situación de aprendizaje

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

7.1. Criterios de calificación

Los instrumentos de evaluación serán variados y heterogéneos, prestando especial atención al desempeño diario del alumno. Los instrumentos de evaluación estarán pensados en función de los criterios de evaluación que se pretenden evaluar, así como la consecución de las competencias específicas. Para ello tendremos en



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

cuenta los descriptores competenciales asociados, que son los que determinarán el perfil de salida del alumnado. Los instrumentos que utilizaremos serán:

- Pruebas escritas individuales. Estas pruebas tendrán asociadas rúbricas de corrección basadas en los descriptores operativos proporcionados por la ley.
- Test de autoevaluación y coevaluación relacionados con las pruebas escritas (si procede)
- Escalas de observación en prácticas instrumentales.
- Rúbricas exposiciones orales, trabajos escritos, presentaciones usando diversas Tics, etc.

7.2- Recuperación y Promoción

La recuperación de los criterios de evaluación no superados se hará a final de trimestre, a inicios del siguiente o en junio. En la Evaluación Extraordinaria el alumno/a podrá recuperar criterios individuales de cada trimestre o de todo el curso.

7.3 Asignaturas pendientes

No procede

8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.

. - **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

. - **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

. - **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

. - **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior a 60%.

Todos estos parámetros se valorarán al final de cada trimestre a través de una aplicación interna: www.ieseco.es/aplicacionalumno.

Indicadores de la práctica docente:

. - **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las Tics en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula).

. - **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades distintas a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, wahoo, etc.), que hacen que el desarrollo de la materia se haga distinto y motivador para el alumnado.

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

1.- Concepto.

Basándonos en el *Capítulo III de la vigente Orden 15 de enero de 2021*, y las *Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de mayo de 2021*, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

2.- Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

3.- Medidas ordinarias de atención a la diversidad:

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

- • A nivel de aula, para la organización de espacios se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.
- • En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- **DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.** En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado. Por ello, en este apartado, se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente:
 - a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas.
 - b) Adaptaciones en las pruebas escritas:



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible transcender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

- b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:

- Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes: - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10). - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

de un texto escrito. - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan). - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador. - Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora. - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

- Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

4.- Medidas específicas de atención a la diversidad

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario,

4.1.- Programas de atención a la diversidad.

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

A. Programas de refuerzo del aprendizaje (destinado al alumnado de la ESO)



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso. Dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula.
- e) El alumnado que no supere un trimestre o tenga problemas de aprendizaje en una asignatura. La duración de este programa de refuerzo la determinará el profesor en función de la evolución del alumno.**
- f) El modelo de programa de refuerzo es (MD850204)**

3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

B) Programas de profundización.

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

4.2.- Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN

(Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

La tipología de Actividades de Evaluación del alumnado deberá incluir: definiciones de conceptos, preguntas y unidades a desarrollar; así como, estudio y análisis de mapas, e interpretación de gráficos, textos y fotografías; siempre acorde con los contenidos propios de la materia. Además, se establecen Indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que supera la materia. Estos mecanismos nos avisan a tiempo para modificar la reorganización de los contenidos, las actividades o cambiar la metodología con el objetivo de poder llegar al alumnado y conseguir un esfuerzo con resultados óptimos.

Existen mecanismos que permiten cambios en la Programación Didáctica cuando no se han alcanzado determinados porcentajes establecidos en los Indicadores de Logro. Esta materia se compromete a impartir el 90% de las Unidades Didácticas programadas para cada trimestre.

11.- NORMATIVA

Recoger aquí la normativa correspondiente al curso/etapa correspondiente que se ha enviado a las coordinaciones de área.

- Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la



MATERIA: MUSICA

NIVEL: ESO

CURSO: 1º

Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- ***INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1 /2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL CURSO 2022/2023***
- ***Aclaración 3 de mayo de 2021 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los programas de atención a la diversidad establecidos en las Órdenes de 15 de enero de 2021 para las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.***